



REPÚBLICA DE COLOMBIA,
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
Secretaría General

TRASLADO DE DOCUMENTOS - FECHA: 22 DE OCTUBRE DE 2018

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 -33-31-004-2014-00217-01	REPARACIÓN DIRECTA	SIMON BOLIVAR BARCO ERAZO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DE DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PARTE DEMANANTE	CUADERNO PRINCIPAL SEGUNDA INSTANCIA FOLIOS 30 Y 31

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la ley 1564 de 2012 y para comunicar a las partes, en la fecha: 22 de Octubre de 2018 y a la hora de las 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfiga en la misma a las 05:00 p.m.

El presente traslado corre del 23 de Octubre de 2018 a 25 de Octubre de 2018

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ

Secretaria

Tribunal Administrativo del Cauca